ACTA N° 5

FECHA: 13 de mayo del 2026

HORA: 7:00 am – 8:00 am

LUGAR: Jardín Infantil FANA

TEMA: Transiciones sensibles, segura y amónicas taller de autonomía

ASISTENTES:

Padres de familia y acudientes.

ORDEN DEL DÍA:

1 bienvenida

2 actividad taller juego concéntrese

DESARROLLO:

1. Objetivo del taller

Orientar a los padres de familia y acudientes en el fortalecimiento de la autonomía de los niños y niñas desde el hogar, mediante estrategias pedagógicas basadas en rutinas y hábitos cotidianos acordes a su edad, en coherencia con el trabajo desarrollado en el jardín infantil.

2. Metodología

El taller se desarrolló a través de una actividad lúdico-pedagógica denominada juego de "Concéntrese", en la cual:

Los participantes buscaron y asociaron palabras con imágenes relacionadas con actividades de la vida diaria.

Se abordaron acciones como: recoger juguetes, recoger la ropa sucia, comer solos, cepillarse los dientes, bañarse y vestirse.

A partir de cada asociación, se generaron espacios de reflexión sobre cómo promover estas acciones en el hogar.

Se brindaron orientaciones prácticas para reforzar hábitos y rutinas.

Esta metodología favoreció la participación activa, el aprendizaje significativo y la apropiación de estrategias por parte de las familias.

3. Contenido abordado

Autonomía en la primera infancia (dimensión personal-social).

Importancia de las rutinas y hábitos en el desarrollo infantil.

Actividades básicas de autocuidado y responsabilidad en el hogar.

Articulación entre familia y jardín infantil.

4. Desarrollo de la actividad

Durante el desarrollo del juego:

Los padres participaron activamente en la búsqueda de parejas (imagen-palabra).

Se promovió la reflexión sobre el rol de la familia en la formación de hábitos.

Se sensibilizó sobre la importancia de permitir que los niños realicen actividades por sí mismos, según su edad.

Se evidenció disposición, interés y compromiso por parte de los asistentes.

5. Orientaciones pedagógicas y tips para el hogar

Recomendaciones generales:

Establecer rutinas diarias claras (horarios para comer, asearse, recoger).

Dar instrucciones sencillas y modelar las acciones.

Permitir que el niño intente, evitando hacer las tareas por él.

Reforzar positivamente cada logro.

Ser constantes y pacientes en el proceso.

Por niveles:

Maternal:

Iniciar hábitos con acompañamiento total (guardar objetos con ayuda).

Nombrar las acciones para generar reconocimiento.

Caminadores:

Motivar a recoger juguetes con guía.

Iniciar el uso de cuchara y hábitos básicos de alimentación.

Párvulos:

Incentivar el cepillado de dientes con supervisión.

Permitir que coman solos y participen al vestirse.

Pre- jardín:

Fomentar independencia en el vestido, aseo y organización.

Asignar pequeñas responsabilidades (guardar ropa, ordenar espacios).

6. Resultados y aprendizajes

Los padres reconocieron la importancia de fortalecer la autonomía desde el hogar, comprendiendo que este proceso:

Favorece la seguridad y autoestima de los niños.

Promueve la responsabilidad desde edades tempranas.

Requiere constancia, acompañamiento y coherencia entre hogar y jardín.

7. Compromisos

Implementar rutinas de autonomía en el hogar.

Acompañar de manera respetuosa y constante a los niños.

Fortalecer el trabajo conjunto con el jardín infantil.

8. Conclusión

El taller permitió generar conciencia en las familias sobre la importancia de fomentar la autonomía en la primera infancia, brindando herramientas prácticas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
El equipo de profesionales del Jardín Infantil FANA se compromete a continuar fomentando la autonomía en los niños y niñas como eje fundamental de la dimensión personal-social, a través de prácticas pedagógicas intencionadas y coherentes con	Equipo de profesionales del jardín fana	Mensualmente

el trabajo realizado en el hogar. Para ello, se establecen los siguientes compromisos: Promover diariamente rutinas estructuradas que favorezcan la independencia en actividades como alimentación, aseo, vestido y organización de espacios. Acompañar de manera respetuosa los procesos individuales, reconociendo los ritmos y capacidades de cada niño según su edad (maternal, caminadores, párvulos y pre-jardín). Implementar estrategias pedagógicas lúdicas que motiven la participación activa de los niños en su autocuidado. Brindar orientación continua a las familias, ofreciendo herramientas prácticas que puedan ser aplicadas en el hogar. Mantener una comunicación constante con los padres de familia para dar seguimiento a los avances y fortalecer el trabajo conjunto. Generar ambientes seguros, organizados y estimulantes que inviten al niño a actuar de manera autónoma. Este compromiso busca consolidar al jardín infantil como un espacio de apoyo para las familias, donde la autonomía no solo se enseña, sino que se construye de manera conjunta, fortaleciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.		

En constancia de lo anterior firman:

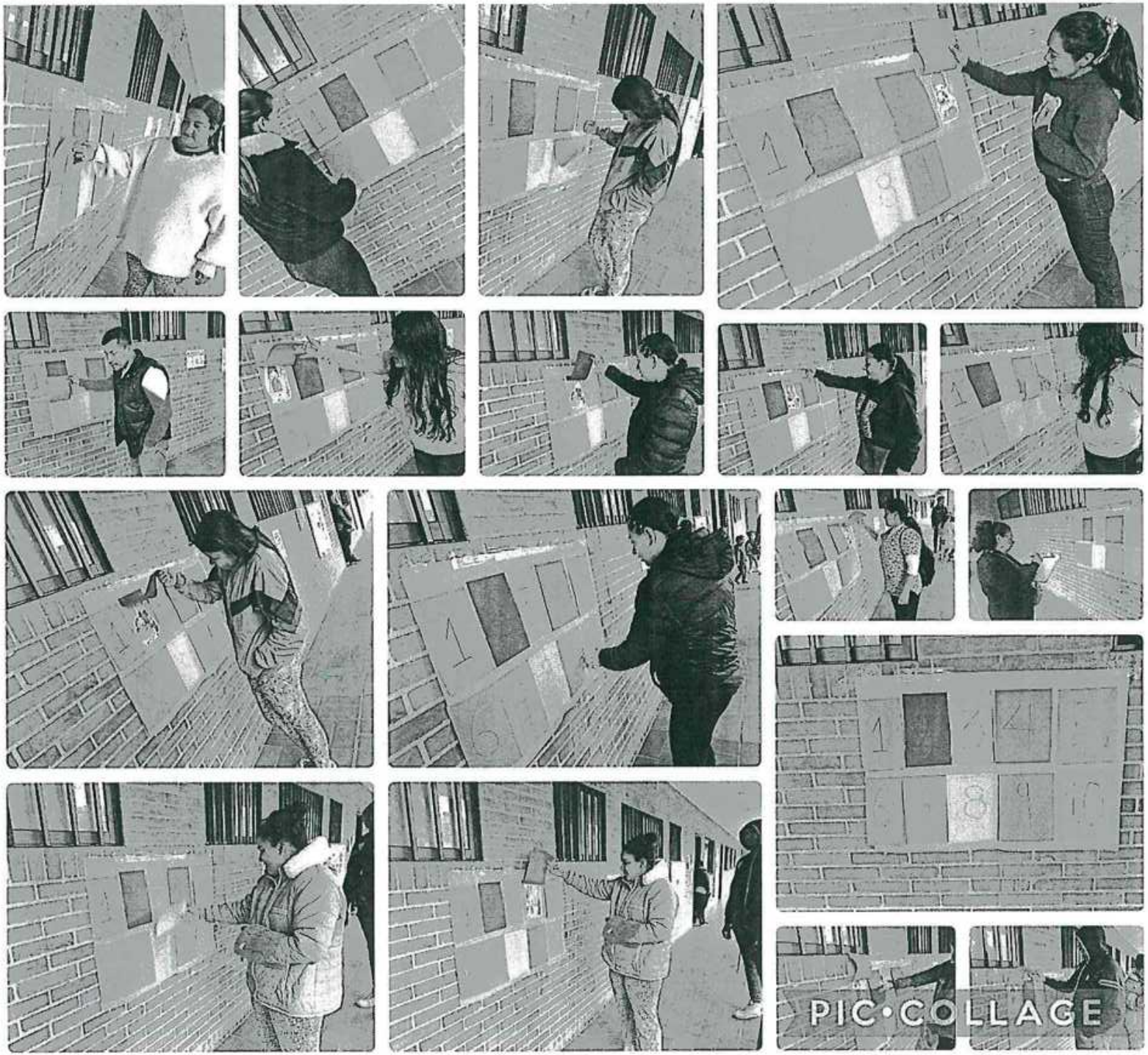
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Rodríguez	Abuelita	Farce	Martha R.
Andres Sanchez	Papa	Fana	Andres
Milton Montañez	Padre	Fana	
Geisella Patiño	Mamá	Fana	
Dayana Quevedo	Mamá	Fana	
Vivjana Ramirez	Mamá	fana	
Jaime Cano	Papá	Fana	
Aditzo Andrade	Abuelita	Fana	
Yorgelis Valencia	Mamá	Fana	Yorgelis.
Judy Rosado	Papá	Fana	
Yuly salazar	Mamá	fana	Yuly.
Tatiana Avila	Mamá	Fana	Tatiana A.
Candelaria Martinez	Acudiente	Fana	Candelaria.
Yaneth Catalán	Acudiente.	Fana	
Sonia Poveda	Acudiente	Fana	
Stephanie Perez	Mamá	Fana	
Maria Sánchez	Mamá	Fana	
Alexia Moreno	mamá	Fana	
Daily Escalante	Mamá	Fana	
Patricia Castillo	Acudiente	Fanna	

Luz Elena Manchego	Acudiente	Fana	Luz Elena M.
Edwar CaTAÑO	PaPa	Fana	CATAÑOE.
Jessica Pira	Mamá	FANA	Pira.
Natali Castillo	Mamá	Fana	Natali C.
Maria jose castellar	Mamá	Fana	Mariajose
Leidy Ortega	Acudiente	Fana	Leidy Ortg
Yeraldin Heredia	Mama	Fana	Yeraldin Heredia
Lili Johana Gomez	Mama	Fana	Gomez
MARIA ALEJANDRA POLO	ACUDIENTE	FANA	Maria Pol
Jasbleidy Jacmilo	Mama	fana	
Soraidis Salazar	mama	Fana	
Jefry Lozano	Padre	Fana,	Jefry Lozano L.
yarelis Mejia	Acudiente	fana	Yarelis Mejia
Kaileth Arrieta	Acudiente	fana	Kaileth
Alejandro Peña	PaPá	Fana	
Ana Silva Castd	acadiente	Fana	
Deimy Velasquez	mamá	Fana	Deimy V.
Isabel Veron	Mamá	Fana	Yoruko
Roxana Chisaba Dil	Mama	Fana	
Jhoangk Lopez	mama	Fana	Jhoangk
Kelin Carrizalez	mamá	Fana	
Glady F. Cara	Mama	FANA	
Sonia Chacón	Mamá	Fana	
Christian Jiménez	Papá	Fana	

Melissa Galeano R	mamá	Fana	
Lizeth Avila	mamá	Fana	Lizeth A.
Angie Sada pulido	mamá	Fana	Paola Pulido.
Elizabeth lizalda	Mamá	Fana	Elizabeth
Disney Lopez	tía	Fana	Disney
Maria Juliana	Mama	Fana	
Edelmira	mamá	Fana	Edelmira.
Paola Angelo	Mamá	Fana	Paola.
Ana Sofía Quintero	Acudiente	Fana	
Khristine Quiñones	Mamá	Fana	
Malin chacón	Mamá	Fana	Malin chacón
Dana dorado	tía	Fana	
Roxana Piña	Mamá	Fana	Roxana Piña.
Ana Blanco C.	mama	Fana	
Maria Paula Carranza	Mamá	Fana	

Anexos: fotos de actividad de taller de juego concéntrese.

Elaboró: caminadores 3



Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 8 de mayo 2026

HORA: 9:00 am A 1:00 pm

LUGAR: JI Cofinanciado FANA

ASISTENTES:

Talento humano JI
Niños y niñas usuarios
Padres de familia JI Cofinanciado FANA
Karen Johanna Solano S – Nutricionista SDIS Infancia, Apoyo JI Cofinanciado FANA

ORDEN DEL DIA:

- Verificar los alimentos que comprenden el paquete alimentario de la jornada liberada de mayo 2026.
- Validar la entrega y numero de paquetes alimentarios entregados del mes, según listados firmados anexos.

DESARROLLO:

El jardín hace entrega del paquete correspondiente al mes, según lo establecido por la SDIS:
Para niños y niñas de 6 meses a 11 meses: Galleta de leche por 12 gramos, Banano 100-120g.
Mayores de un año: Leche líquida UHT por 200ml, Brownie por 30g, y Mandarina 120-150g.

Entregan Leche líquida Colanta, bolsa por 200ml, fecha de vencimiento 11/AGO/2026, numero de lote 1236073-041.
Brownie Panadería y pastelería Productos la Universal, bolsa por 30g, fecha de vencimiento MAYO-14- 26, numero de lote MAYO-07-2026.
Galletas tipo leche Noel, paquete por 15.3 gramos, fecha de vencimiento 02/09/26, numero de lote 20260213.
Banano peso promedio 143.5 gramos.
Mandarina peso promedio 132 gramos.

Todos los alimentos en adecuadas condiciones de características organolépticas y buenas practicas de manufacturas (BPM), limpieza y desinfección, para consumo, adicional al cumplimiento de la normatividad vigente.

En total se entregaron 121 paquetes alimentarios según los asistentes del día, se restaron 12 niños y niñas de la Fundación FANA, quienes reciben la alimentación en la fundación, para un total de 133 asistentes del día, y se dio un paquete mayor de 1 año a la mama de un niño de 4 meses de sala materna, distribuidos de la siguiente manera:

Sala Materna 5 paquetes (2 niños 4 y 5 meses, paquetes mayores de 1 año, para la mama, 2 niños de 6 a 11 meses y 1 niño mayor de 1 año)
Caminadores 36 paquetes
Párvulos 36 paquetes
Pre jardines 44 paquetes

Todos los paquetes se entregaron en orden y cumpliendo con las condiciones de seguridad en BPM, soportes listados anexos.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ludivia Marulanda	Responsable	JI Cofinanciado FANA	
Karen Solano	Nutricionista	SDIS Infancia	

Se anexa listados de asistencia firmas padres de familia.

Elaboró: Karen Johanna Solano S – Nutricionista SDIS Infancia SLIS Suba

ACTA N° 01

FECHA: 12 de mayo de 2026

HORA: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

LUGAR: Microsoft Teams

TEMA: Jornada de Socialización de las Pólizas de Accidentes

ASISTENTES: Equipo de Seguros SDIS, Seguros del Estado S.A. y Unión Temporal Corredores SDIS 2025 y responsables de los jardines infantiles

ORDEN DEL DÍA:

Saludo
Presentación

DESARROLLO:

Objetivo de la Jornada

Brindar claridad sobre los amparos contratados en la póliza de accidentes personales, las exclusiones aplicables y el protocolo de activación en caso de presentarse algún evento relacionado con los beneficiarios de los programas y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Desarrollo de la Jornada

Durante la socialización, el equipo de seguros presentó los aspectos generales relacionados con la póliza de accidentes personales, aclarando que esta cobertura aplica exclusivamente para los beneficiarios de los programas y servicios institucionales y no para contratistas o colaboradores de la entidad.

Se socializaron las rutas de activación de la póliza, indicando la importancia de realizar el reporte inmediato del accidente mediante la línea de atención dispuesta por la aseguradora, con el fin de obtener el código de activación correspondiente y direccionar adecuadamente la atención médica según la gravedad del caso.

Así mismo, se explicó que la póliza cubre accidentes ocurridos tanto dentro como fuera de las unidades operativas, siempre y cuando estos sucedan en el marco de la

prestación de los servicios institucionales, incluyendo actividades pedagógicas, salidas programadas y atenciones extramurales.

En relación con las salidas pedagógicas fuera de Bogotá, se aclaró que la póliza mantiene cobertura siempre que la actividad haya sido coordinada institucionalmente y reportada previamente a los canales establecidos por la aseguradora y la Secretaría. Se recomendó informar oportunamente los datos logísticos de las actividades, especialmente la empresa de transporte contratada y los lugares de destino.

También se aclaró que, en accidentes de tránsito ocurridos durante desplazamientos institucionales, la primera cobertura corresponde al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), y posteriormente, de ser necesario, podría activarse la póliza de accidentes personales conforme a las condiciones contractuales.

Durante la jornada se resolvieron inquietudes relacionadas con:

- Activación de la póliza en accidentes menores como golpes, hematomas, rasguños y caídas desde la propia altura.
- Diferencias entre atención por urgencias y consulta prioritaria.
- Procedimientos ante barreras administrativas presentadas por instituciones prestadoras de salud.
- Procesos de remisión y continuidad de la atención médica cuando se supera el tope de cobertura de la póliza.
- Cobertura en actividades extramurales y atención domiciliaria.
- Casos en los que la responsabilidad del cuidado recae directamente sobre las familias y no sobre la entidad.
- Diferencias entre póliza de accidentes personales y cobertura de riesgos laborales para contratistas.

De igual manera, se reiteró la importancia de reportar de manera inmediata cualquier novedad, demora, barrera administrativa o dificultad presentada durante la atención médica, con el fin de activar el acompañamiento del equipo de seguros y de la aseguradora.

Compromisos y Recomendaciones

1. Compartir posteriormente los documentos, rutas y soportes socializados durante la jornada.
2. Remitir el compilado de preguntas pendientes presentadas en el chat de la reunión.
3. Continuar fortaleciendo el conocimiento de los protocolos de activación de póliza en todas las unidades operativas.
4. Garantizar el reporte oportuno de actividades extramurales y salidas pedagógicas.
5. Informar inmediatamente cualquier novedad o barrera presentada en la prestación del servicio de salud.

Cierre

Finalmente, se agradeció la participación y disposición de todos los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios de fortalecimiento para unificar criterios y garantizar una adecuada activación y uso de la póliza de accidentes personales.

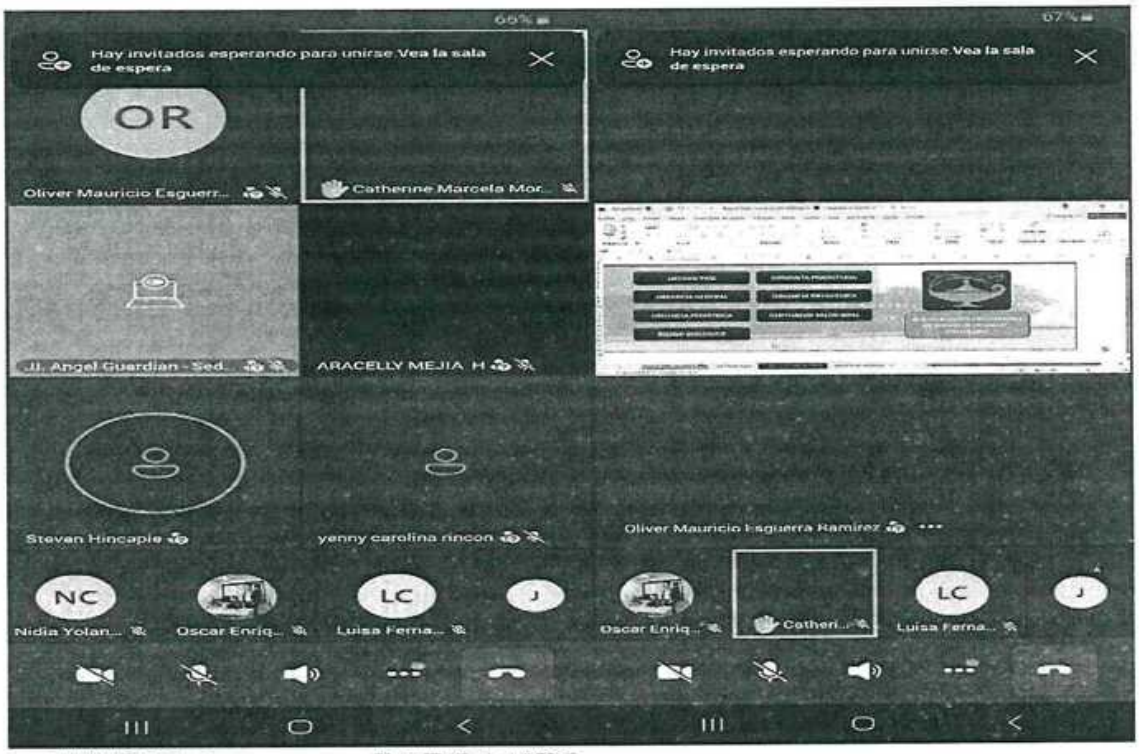
Se deja constancia de que la convocatoria fue dirigida a la totalidad de los jardines, indicando la obligatoriedad de participación en la jornada de socialización.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ludivia Maritza Hernandez	Responsable del Jardín	JI FANA	


Hay invitados esperando para unirse Vea la sala de espera
OR
Oliver Mauricio Esguerr...
Catherine Marcela Mor...
Jl. Angel Guardian - Sed...
ARACELLY MEJIA H
Stevan Hincapie
yenny carolina rincon
Oliver Mauricio Esguerra Ramirez
NC
Nidia Yolan...
Oscar Enriq...
LC
Luisa Ferna...
J
Catheri...


Pulsa para volver a la reunión 02:17:03
CONVOCATORIA: Jo...
Externo
#26 participantes
Es posible que algunas personas tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información
ver la información personal de
todos los usuarios.
niño/a.
Pulsa dos veces para
Leído por últi
ANGIE JOHANNA SEGURA DEL
Buen día
Pulsa dos veces para
Es posible me puedan
puedan
puedas
pueda
Español (US)

ACTA N° ___

FECHA: 11 de Mayo 2026

HORA: 8:00 am – 9:30 am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Fana

TEMA: Reunión con padres de familia que tienen pendiente documentación certificaciones medicas de todos los niveles del Jardín Infantil, 3 compromiso.

ASISTENTES: Karen Solano (Nutricionista)
Ariel O. Gamboa T. (Psicólogo)
Ludivia Marulanda Hernández (Coordinadora Jardín Infantil)

ORDEN DEL DÍA: Saludo
Inicio reunión

DESARROLLO:

Objetivo de la reunión

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos previamente por los padres de familia frente a la entrega de certificaciones médicas pendientes de los niños y niñas, así mismo efectuar la firma del tercer compromiso institucional, el cual tiene plazo de cumplimiento hasta el día **10 de julio de 2026**.

Desarrollo de la reunión

Durante la jornada se llevó a cabo reunión con los padres de familia que actualmente presentan documentación pendiente relacionada con certificaciones médicas requeridas por la Unidad Operativa, especialmente las correspondientes al programa de **Ruta Integral de Salud**.

Se recordó a cada acudiente que en la fecha se realiza la firma del **tercer compromiso**, dejando claridad que el mismo tendrá vigencia y plazo máximo de cumplimiento hasta el **10 de julio de 2026**, fecha en la cual deberán reposar en las carpetas de los niños y niñas las certificaciones solicitadas.

De igual manera, los profesionales del equipo Nutrición y Psicología, realizaron orientación frente a las diferentes herramientas y rutas de atención adicionales (PQR, Derecho de Petición, Tutela) con las que cuentan los usuarios dentro de sus entidades prestadoras de salud, con el fin de facilitar la asignación de citas médicas y así lograr la expedición de las certificaciones pendientes. Se explicó a las familias la importancia de realizar seguimiento constante a la solicitud de citas mediante canales virtuales, líneas telefónicas, aplicativos móviles, atención presencial y mecanismos de priorización establecidos por cada EAPB.

La nutricionista brindo claridad frente a la diferencia existente entre:

- Una valoración médica por consulta externa.
- Un certificado médico general.
- La certificación correspondiente a la valoración y seguimiento por la Ruta Integral de Salud.

Se explicó que la **Ruta Integral de Salud** corresponde a un programa de promoción y prevención que va más allá de la toma de peso y talla de los niños y niñas, permitiendo realizar seguimiento integral al crecimiento, desarrollo, estado nutricional, salud física y condiciones generales de bienestar.

Asimismo, se informó que, dependiendo de la edad del niño o niña, la valoración puede ser realizada por:

- Médico pediatra.
- Médico general.
- Médico familiar.
- Enfermera jefe.

Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos y asignaciones determinadas por cada entidad de salud.

También se aclaró a las familias que este proceso hace parte de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, razón por la cual las entidades administradoras de planes de beneficios (EAPB) no deben generar costos para los usuarios por la expedición de dichas certificaciones.

Finalmente, se reiteró a los padres de familia la importancia del cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos, teniendo en cuenta que la documentación médica actualizada hace parte de los requisitos necesarios para garantizar el adecuado seguimiento al estado de salud y bienestar integral de los niños y niñas vinculados al servicio.

Compromisos

1. Los padres de familia gestionarán las citas médicas correspondientes y harán entrega de las certificaciones pendientes antes del 10 de julio de 2026.
2. El equipo de nutrición y psicología continuará realizando seguimiento y acompañamiento a las familias frente al cumplimiento de los compromisos establecidos.
3. Las familias deberán informar oportunamente cualquier dificultad presentada con la asignación de citas o expedición de documentos por parte de la EAPB.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ariel O. Gamboa T.	Psicólogo	SDIS Suba Infancia	
Karen Solano	Nutricionista	SDIS Suba	
Ludivia Marulanda Hernández	Coordinadora JI Fana	Coordinación	

Anexos: 2 cuadros Esquema de intervenciones en salud

Asistencia a la reunión Padres de Familia

Elaboró: Ariel Gamboa (Psicólogo)

Cuadro 1: Esquema de intervenciones/atenciones en salud individuales para niños y niñas en primera infancia

	PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES (M) O AÑOS (A)												TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
			1 M	2-3 M	4-5 M	6-8 M	9-11 M	12-18 M	18-23 M	24-29 M	30-35 M	3 A	4 A	5 A		
VACUNACION INTEGRA	Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	890201	X		X			X		X		X		X	Profesional en medicina general Especialista en pediatría Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.

	PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES (M) O AÑOS (A)												TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
			1 M	2-3 M	4-5 M	6-8 M	9-11 M	12-18 M	18-23 M	24-29 M	30-35 M	3 A	4 A	5 A		
PROTECCIÓN ESPECÍFICA	Atención en salud por profesional de enfermería	890206		X		X	X		X		X		X		Profesional en enfermería	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203				Una vez al año a partir de los 6 meses de edad									Profesional en odontología	Atención en salud bucal
	Atención por profesional de enfermería, medicina general o nutrición para la promoción y apoyo de la lactancia materna	890305	X	Según hallazgos y criterio del profesional											Profesional en nutrición Profesional en enfermería Profesional en medicina general	Valoración, promoción y apoyo de la técnica de lactancia materna
	Tamizaje para hemoglobina					Según el riesgo identificado - Una vez									No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
	Aplicación de barniz de flúor	997106						Semestral a partir del año de edad							Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	Atención en salud bucal
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310						Semestral a partir del año de edad							Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Aplicación de sellantes	997102										Según criterio del profesional a partir de los 3 años			Profesional en odontología Técnico en auxiliar de salud oral	
	Vacunación	993		X	X	X		X	X					X	Profesional en enfermería Técnico auxiliar en enfermería	Manual técnico administrativo del PAI. Capítulo 16. Esquema de Nacional Vacunación

PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES (M) O AÑOS (A)												TALENTO HUMANO	DIRECTRICES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
			1 M	2-3 M	4-5 M	6-8 M	9-11 M	12-18 M	18-23 M	24-29 M	30-35 M	3 A	4 A	5 A		
	Fortificación casera con micronutrientes en polvo					X		X	X						No aplica	Fortificación con micronutrientes en polvo
	Suplementación con micronutrientes									A partir de los dos años de edad, dos veces al año					No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia.
	Suplementación con hierro*	B03AA0701	Ver nota al pie												No aplica	
	Desparasitación intestinal antihelmíntica	P02CA0301						A partir del año de edad, dos veces al año. Junto con la suplementación							No aplica	
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Educación individual (padres o cuidadores)	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.												Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.												Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud. Se debe derivar a por lo menos a dos ciclos educativos												Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud.

***Nota**: En caso de madres con antecedente de bajo peso para la edad gestacional y/o delgadez durante el periodo de lactancia, se recomienda administrar al niño, desde el nacimiento, un suplemento que aporte 1 mg/kg/día de hierro elemental hasta que se introduzca la alimentación complementaria adecuada.
En el caso que el niño o niña a término sea alimentado desde el nacimiento con fórmula láctea, se recomienda NO administrar suplemento de hierro.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: J.T FANA | 2. Lugar / Localidad: SUBA

3. Tema / Actividad: GENERACIÓN 3 COMPROMISO DOCUMENTAL DE SALUD SOLICITADOS PENSIÓN TGL. - SOCIALIZACIÓN RUTA INTEGRAL DE SALUD ACLARACIONES DUDAS. | 4. Fecha: 11/05/2026 | 5. Hora: 8AM / 9:30AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
	PT	5292508	Hernando Mendoza	35	TUNAL TG Cra 90A 75B 63	Tunal tg	3208477614							mamá		
	PPT	5233572	Nora Díaz	30	Calle 163 #5-54	Suba	3105162277							Mamá		
	CC	1137179361	KELLYS FLOREZ	46		Villa hermosa	3114316844							Abuela		
	CC	1000464998	Maira Juana A.	31	cl 99 156 05	Tuna baja	3105619191							Mama		
	CC	1014486469	Daniela Peña	25	Av Cl 147 #156-21	Villa esperanza	3105474597							Mamá		
	CC	1019084942	Daniel Garzón	32	dl 106 # 165 - 35	villa del campo	3213770983							Papá		
	PPT	68728884	Roxana Piña	23	cra. 102 #155-50	Suba	3018859168							Mamá	Roxana Piña	
	CC	1024117603	Guillermo Mio	27	Cra 92 # 151-81	Suba	3117333093							Mamá		
	CC	1019112822	CAROLINA ZAMORA	30	cl 153 #89 A 21	Tuna alta	3142205860							papá	Carolina Z.	

13. Nombre del responsable: ANGEL GAMBOA - KAREN SOLANO | 14. Cargo o rol del responsable: PSICOLOGO - AUXILIAR ADMIN | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debe dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, mayo, 08 de 2026.

HORA: 15:30 p.m. - 16:40 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Fana.

TEMA: **AGENDA JORNADA LIBERADA - MAYO 2026.** Consolidando el equipo de trabajo desde una comunicación asertiva y respetuosa.

ASISTENTES: Responsable del servicio, talento humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.

2. Desarrollo agenda jornada liberada, mayo 2026, consolidando el equipo de trabajo desde una comunicación asertiva y respetuosa.

3. Cierre

DESARROLLO:

Propósito: Fortalecer la comunicación asertiva y respetuosa en los equipos de trabajo, a partir de la reflexión sobre las emociones, los compromisos compartidos y las formas de relación cotidiana, con el fin de consolidar vínculos basados en el respeto, la colaboración y el bienestar colectivo en los jardines infantiles.

Siendo las 15: 30 p.m. se dio inicio con un cordial saludo, posteriormente se desarrolló la agenda de la jornada liberada con el tema "consolidando el equipo de trabajo desde una comunicación asertiva y respetuosa", se dividió en cuatro momentos los cuales fueron:

1. **Momento de conectar:** Retomando los compromisos.

Objetivo: Reconocer los avances, dificultades y aprendizajes que ha tenido el equipo en relación con los compromisos construidos en la jornada liberada de marzo, para fortalecer la confianza, el encuentro y la comunicación cotidiana entre las y los profesionales. Se invita al equipo de la unidad operativa a reunirse en un espacio tranquilo, cómodo y libre de interrupciones, que favorezca la cercanía, la disposición al diálogo y la escucha activa. Como momento inicial, se contextualiza brevemente la actividad, recordando la importancia de la comunicación respetuosa y el buen trato como base para el trabajo en equipo y el bienestar emocional de quienes hacen parte del jardín infantil. Posteriormente, se invita a las y los participantes a observar de manera atenta el video "El árbol – Lead India", disponible

en el siguiente enlace: https://youtu.be/BPMNnXVQ6dQ?si=8kESL5-S8c6bKPN Durante la proyección, se motiva al equipo a reflexionar sobre los mensajes del video relacionados con la colaboración, la iniciativa individual, la indiferencia o el compromiso colectivo frente a las necesidades del otro. Finalizado el video, se abre un espacio de diálogo guiado en el que se retoman los compromisos construidos por el equipo en la jornada liberada de marzo. Se propone realizar un balance honesto y respetuoso sobre las acciones que se han incorporado en la vida cotidiana del jardín infantil, reconociendo avances, aprendizajes y aspectos que aún requieren fortalecerse. Para orientar la conversación, se sugieren las siguientes preguntas:

• Durante estos dos meses, ¿cómo se han hecho visibles los compromisos construidos por el equipo en la jornada de marzo?
Se ha construido un equipo de trabajo equilibrado el sentido de pertenencia garantizando el ambiente laboral y que contribuye a la garantía de atención de calidad a los niños y niñas

• ¿Qué acciones concretas han favorecido una comunicación más cercana, respetuosa o colaborativa?
Comunicación asertiva trabajo colaborativo sentido de pertenencia por la por los niños y niñas.

• ¿Qué compromisos continúan pendientes y qué necesitaría el equipo para hacerlos posibles?
El manejo de tiempo organización en el en las experiencias en experiencias propuestas para mejorar la atención de calidad y continuar fortaleciendo el trabajo en equipo mediante talleres o sensibilizaciones que hagan posible que hagan posible continuar con un buen trabajo en equipo.

• ¿Qué situaciones han dificultado sostener esos compromisos en la cotidianidad?
El tiempo y el manejo de diferentes dinámicas que se realizan en el jardín tanto para documentar como para comunicar de una manera oportuna ciertas experiencias o actividades que se deben llevar a cabo en el aula o fuera de ella.

2. **Momento de explorar y descubrir:** La cartografía de las emociones.

Objetivo: Promover la conciencia emocional y corporal como base para reconocer cómo las emociones influyen en la manera en que nos comunicamos, nos relacionamos y trabajamos con otras y otros dentro del equipo. La cartografía de las emociones es una herramienta reflexiva que permite visibilizar emociones, vivencias y sentires que muchas veces no se expresan de manera verbal, pero que se manifiestan en el cuerpo y en la forma como nos vinculamos con otras personas. En esta jornada, el ejercicio busca reconocer que la comunicación no ocurre solo desde las palabras: también se expresa en los gestos, los silencios, los tonos, las reacciones corporales y las disposiciones emocionales con las que habitamos el trabajo cotidiano. Para iniciar, se dispone un ambiente de confianza, respeto y cuidado mutuo. Cada participante dibuja o traza la silueta de su cuerpo y, a partir de allí, representa en distintas partes corporales las emociones, tensiones, sensaciones o vivencias que han estado presentes en su cotidianidad reciente, especialmente en aquellas situaciones que han influido en su manera de comunicarse con el equipo. A través de colores, palabras, símbolos o trazos, cada persona da forma a aquello que siente y que, en ocasiones, no logra expresar con facilidad. Para acompañar el ejercicio, pueden retomarse preguntas como:

• ¿Qué emociones me han acompañado con más fuerza durante este tiempo?

- Son muchas las emociones que nos acompañan diariamente, ya que trabajamos desde el afecto, la paciencia y el compromiso con la infancia. Algunas de las emociones más significativas pueden ser:
- Alegría, al ver los avances de los niños y las niñas, sus sonrisas, descubrimientos y aprendizajes cotidianos.
- Amor y ternura, al crear vínculos afectivos basados en el cuidado, la escucha y la protección.
- Paciencia, necesaria para acompañar los diferentes ritmos, necesidades y procesos de cada niño.
- Orgullo, cuando observas que logran ser más autónomos, seguros y participativos.
- Empatía, al comprender las emociones, dificultades y experiencias familiares de los niños y las niñas.
- Creatividad y entusiasmo, al preparar experiencias significativas, juegos, canciones y actividades que despierten su interés.
- Cansancio o agotamiento, porque la labor docente requiere energía física, emocional y constante atención.
- Preocupación, cuando algún niño necesita más apoyo emocional, social o académico.
- Satisfacción, al sentir que tu trabajo deja huellas importantes en la vida de la primera infancia.
- Esperanza, al contribuir cada día en la formación de seres humanos felices, seguros y capaces.

• ¿En qué parte del cuerpo las siento?

La alegría la puedes sentir en la sonrisa, en el pecho o en el estómago, como una sensación de bienestar y energía.

El amor y la ternura suelen sentirse en el corazón, en los abrazos y en la calidez del cuerpo al compartir con los niños y las niñas.

La paciencia y la tranquilidad pueden reflejarse en una respiración más calmada y relajada.

La preocupación o el estrés muchas veces se sienten en la cabeza, los hombros o el cuello, generando tensión o cansancio.

El cansancio puede sentirse en todo el cuerpo, especialmente en las piernas, espalda y ojos después de una jornada activa.

La satisfacción y el orgullo pueden sentirse en el pecho, como una sensación de tranquilidad y felicidad interior.

• ¿Cómo influyen esas emociones en mi manera de hablar, escuchar o reaccionar frente a otras personas?

"Las emociones influyen constantemente en mi manera de hablar, escuchar y reaccionar frente a los demás. Cuando siento alegría, tranquilidad y amor por mi labor, me comunico con mayor paciencia, amabilidad y entusiasmo, logrando escuchar con atención y responder de manera afectuosa a los niños, las niñas y las familias. Por el contrario, cuando experimento cansancio, preocupación o estrés, puedo sentirme más sensible, agotada o con menos disposición, lo que puede afectar mi tono de voz, mi paciencia o la forma en que reacciono ante

algunas situaciones. Por eso, reconocer mis emociones me permite actuar con mayor empatía, controlar mis reacciones y fortalecer relaciones basadas en el respeto, la escucha y el cuidado.

• ¿Qué emociones favorecen mi comunicación con el equipo y cuáles la dificultan? • ¿Qué necesito reconocer o cuidar en mí para comunicarme de una manera más respetuosa y consciente?
Las emociones influyen constantemente en mi manera de hablar, escuchar y reaccionar frente a los demás. Cuando siento alegría, tranquilidad y amor por mi labor, me comunico con mayor paciencia, amabilidad y entusiasmo, logrando escuchar con atención y responder de manera afectuosa a los niños, las niñas y las familias. Por el contrario, cuando experimento cansancio, preocupación o estrés, puedo sentirme más sensible, agotada o con menos disposición, lo que puede afectar mi tono de voz, mi paciencia o la forma en que reacciono ante algunas situaciones. Por eso, reconocer mis emociones me permite actuar con mayor empatía, controlar mis reacciones y fortalecer relaciones basadas en el respeto, la escucha y el cuidado.

- ¿Qué necesito reconocer o cuidar en mí para comunicarme de una manera más respetuosa y consciente?

Para comunicarme de una manera más respetuosa y consciente necesito reconocer mis emociones, identificar cómo me siento antes de reaccionar y cuidar mi bienestar emocional. También es importante fortalecer la paciencia, la escucha activa y la empatía, comprendiendo que cada persona vive situaciones y emociones diferentes.

Además, necesito cuidar espacios de descanso, autocuidado y tranquilidad que me permitan manejar el estrés y el cansancio de forma adecuada. De esta manera puedo expresarme con mayor calma, respeto y sensibilidad, favoreciendo relaciones positivas con los niños, las niñas, las familias y el equipo de trabajo."

3. **Momento de crear y transformar: "mural colectivo"**

Objetivo: brindar herramientas para la identificación y gestión emocional, con el fin de mejorar la comunicación e interacción con el equipo de trabajo
A partir de las producciones individuales del ejercicio anterior, se invita al grupo a construir un **mural colectivo** en el que se hagan visibles aquellas emociones, tensiones, necesidades y recursos que aparecen de manera compartida en la vida cotidiana del equipo. Este ejercicio busca reconocer que, aunque cada persona vive sus emociones de manera particular, existen experiencias comunes que atraviesan al grupo y que requieren ser nombradas, comprendidas y acompañadas colectivamente.
Una vez construido el mural, se propone observarlo en conjunto e identificar:

- Emociones o sensaciones que aparecen con mayor frecuencia;
- Situaciones que afectan la comunicación entre compañeras y compañeros;
- Recursos o prácticas que ayudan a tramitar mejor las emociones;

- Acciones cotidianas que el equipo considera importantes para fortalecer un ambiente más tranquilo, respetuoso y acogedor.

A partir de esta lectura colectiva, la persona que dinamiza comparte algunas pistas sencillas para acompañar la gestión emocional en la vida cotidiana, resaltando que gestionar las emociones no significa ocultarlas, sino reconocerlas, comprenderlas y actuar de manera más consciente frente a ellas.

Pistas para acompañar la gestión de las emociones

Auto observación consciente: Es un proceso de atención sobre lo que pensamos, sentimos y hacemos en determinadas situaciones. Para ponerla en práctica, cada persona puede recordar una situación reciente en la que se haya sentido desbordada emocionalmente y preguntarse:

- ¿Qué sentí en ese momento?

Sentí diferentes emociones como cansancio, preocupación, alegría y compromiso frente a las situaciones cotidianas que se viven en el jardín infantil. También experimenté empatía y disposición para acompañar a mis compañeras y a los niños y niñas de manera respetuosa y afectiva.

- ¿Qué pasó en mi cuerpo?

Mi cuerpo reflejó algunas emociones mediante tensión, agotamiento físico y necesidad de hacer pausas. En otros momentos sentí tranquilidad y bienestar cuando existía apoyo, escucha y trabajo en equipo.

- ¿Qué pensé?

Pensé en la importancia de mantener una comunicación asertiva y un ambiente armónico, comprendiendo que cada integrante del equipo atraviesa diferentes situaciones personales y laborales que pueden influir en sus emociones y comportamientos.

- ¿Cómo reaccioné?

Busqué actuar desde el respeto, el diálogo y la comprensión, procurando expresar mis emociones de manera adecuada y manteniendo una actitud profesional frente a las situaciones presentadas en el contexto pedagógico.

- ¿Cómo influyó eso en mi manera de comunicarme con las demás personas?

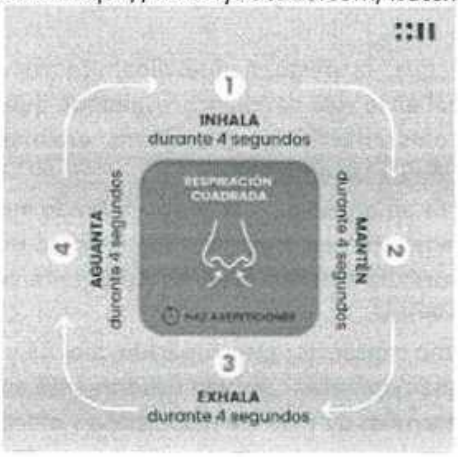
Reconocí que las emociones influyen directamente en la comunicación. Cuando me sentí tranquila y escuchada, mi comunicación fue más cercana, empática y respetuosa. En momentos de tensión o cansancio, entendí la importancia de hacer pausas, escuchar y buscar estrategias que favorezcan una convivencia más armoniosa dentro del equipo pedagógico.

4. **Escucha tus sensaciones corporales**: Identificar las sensaciones que aparecen en el cuerpo.

ayuda a reconocer señales tempranas de malestar emocional. Por ejemplo, la tensión en la mandíbula, el nudo en el estómago, la aceleración del corazón o la pesadez en el cuerpo pueden ofrecer pistas sobre lo que sentimos.

Centra la atención en tu respiración: Pausar y volver a la respiración puede ayudar a salir de estados de reacción automática y recuperar claridad para responder de una forma más tranquila y

consciente. Si el equipo lo considera pertinente, se puede realizar una práctica guiada de respiración 4-4-4-4, disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=uSLn1yqysfc



Como cierre de este momento, el equipo identifico entre tres y cinco acciones concretas que pueden ayudar a mejorar la comunicación cuando aparecen tensiones, malestar o desacuerdos en la vida cotidiana de la unidad operativa.

5. **Momento de reflexionar y proyectar:**

Objetivo: Propiciar un cierre reflexivo que permita al equipo reconocer aprendizajes, asumir compromisos individuales y construir acuerdos colectivos orientados al fortalecimiento de la comunicación y el buen trato.
Como cierre de la jornada, se propone un espacio simbólico y reflexivo que invite al equipo a reconocer el valor del encuentro compartido, agradecer la posibilidad de escucharse y poner en común aquello que la experiencia movilizó en cada persona.

En un ambiente de respeto y confianza, se brinda la oportunidad para que cada integrante exprese libremente qué se lleva de la jornada, qué comprendió sobre sí misma o sobre el equipo y qué considera necesario seguir fortaleciendo para mejorar la comunicación en la vida cotidiana del jardín infantil.
Para orientar este momento, pueden retomarse preguntas como:

- ¿Qué me deja esta jornada sobre la manera en que me comunico con el equipo?

Esta jornada me deja como reflexión la importancia de mantener una comunicación clara, respetuosa y asertiva con el equipo de trabajo, ya que esto permite fortalecer las relaciones, evitar malentendidos y trabajar de manera más organizada y colaborativa. También comprendí que escuchar las opiniones de los demás, expresar ideas con empatía y mantener una actitud abierta favorece un ambiente laboral positivo y el logro de objetivos en común.

- ¿Qué necesito cuidar o transformar en mí para contribuir a un ambiente laboral más respetuoso?

- ✓ Es importante antes de responder mal, respirar como nos indica el video y responder como nos gustaría que nos respondieran de una forma sutil y delicada para no hacer sentir mal a los demás.
- ✓ No tomarse todo a manera personal para no sentirse mal todo el tiempo, una cosa es lo que uno piensa y lo otro es como te ven a ti los demás que puede ser una impresión diferente a la tuya.
- ✓ El trabajo en equipo contribuye a un buen ambiente laboral para avanzar y obtener buenos resultados favoreciendo al equipo.
- ✓ Si uno respeta a los demás se espera lo mismo.
- ✓ Pedir el favor y tener empatía ayuda a un buen ambiente laboral.

- ¿Qué retos identifica el equipo en su manejo emocional y en su forma de comunicarse?

El equipo de trabajo puede identificar diversos retos en el manejo emocional y en su forma de comunicarse, los cuales influyen directamente en el ambiente laboral y en el cumplimiento de los objetivos en nuestro diario vivir. Entre los principales desafíos se encuentran la dificultad para controlar emociones como el estrés, la frustración o el enojo ante situaciones de presión, así como la poca empatía y tolerancia frente a las opiniones de los demás. Por otra parte, frente a la comunicación, pueden presentarse problemas como la falta de escucha activa, mensajes poco claros, escasa retroalimentación, mala interpretación de la información y dificultades para resolver conflictos de manera asertiva. Reconocer estos retos permite fortalecer el trabajo en equipo, mejorar las relaciones interpersonales y promover un ambiente más respetuoso, colaborativo y saludable.

- ¿Qué acuerdos mínimos podemos construir para fortalecer la convivencia y el trabajo colaborativo?

Para fortalecer la convivencia y el trabajo colaborativo durante las prácticas respiratorias, podemos construir acuerdos mínimos basados en el respeto, la escucha activa y la participación de todos, promoviendo una comunicación amable y asertiva que permita expresar ideas y emociones de manera adecuada. Asimismo, es importante fomentar el apoyo mutuo, el cumplimiento de las normas establecidas, el cuidado de los espacios y materiales, y mantener una actitud de compromiso y responsabilidad que favorezca un ambiente tranquilo, participativo y de bienestar colectivo.

Se dio el cierre con dos niveles de compromiso:

- **Compromisos individuales:**
- Escuchar activamente las opiniones y aportes de los compañeros antes de responder o tomar decisiones.
- Expresar ideas, desacuerdos y sugerencias con respeto, claridad y empatía.
- Mantener una actitud cordial y colaborativa en todas las actividades institucionales y pedagógicas.

- Cumplir oportunamente con las responsabilidades y compromisos adquiridos dentro del equipo docente.
- Favorecer un ambiente de confianza, evitando comentarios negativos, rumores o críticas destructivas.

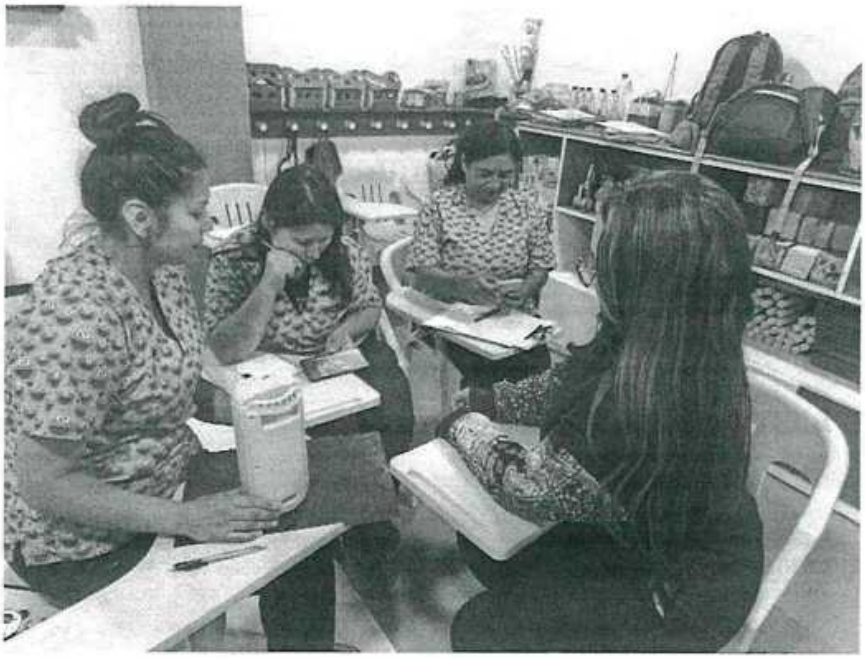
- **Compromisos colectivos:**

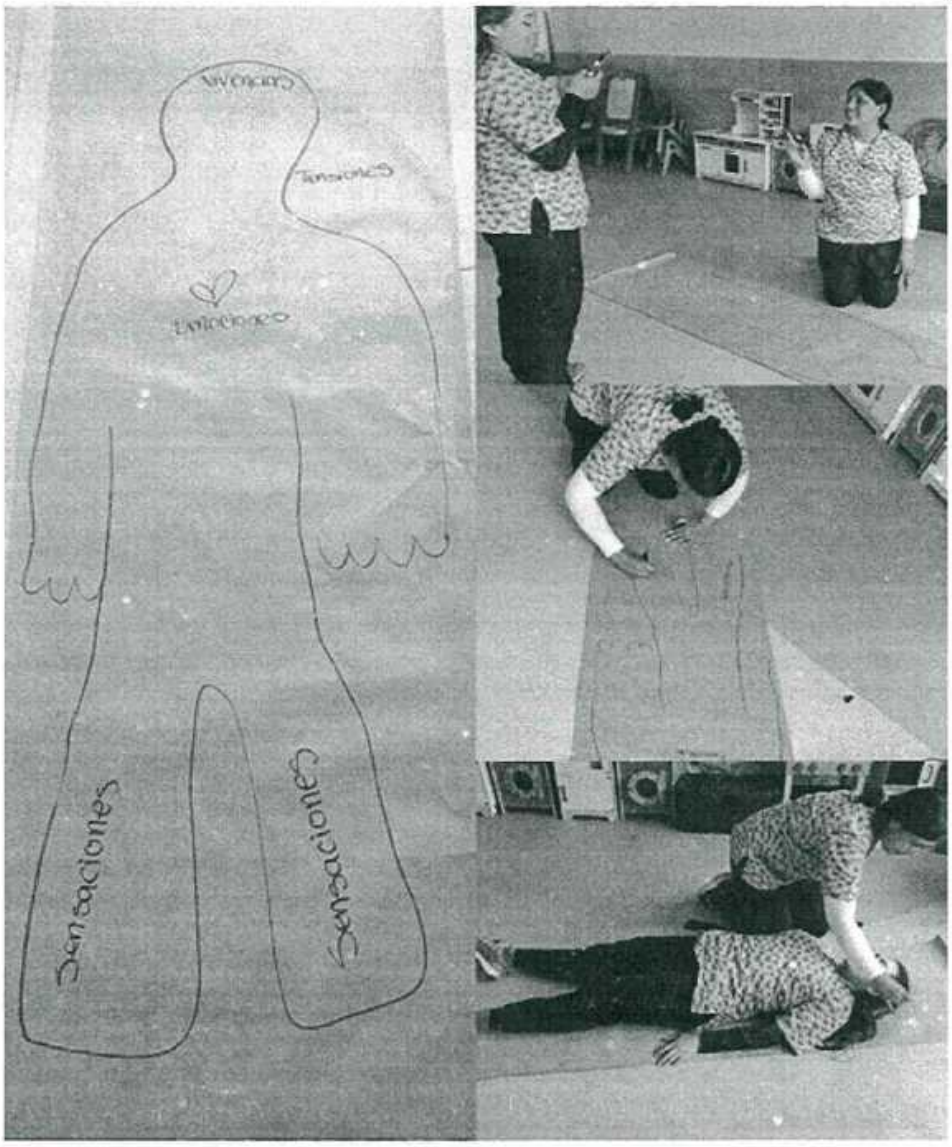
 - Fortalecer una comunicación abierta, asertiva y respetuosa entre todos los integrantes del equipo docente.
 - Promover un ambiente laboral basado en la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.
 - Establecer espacios permanentes de diálogo y escucha para compartir ideas, inquietudes y propuestas.
 - Cumplir de manera responsable y oportuna los acuerdos y compromisos institucionales.
 - Resolver los conflictos mediante el diálogo, la empatía y la búsqueda de soluciones constructivas.
 - Fomentar el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes en beneficio de los niños y niñas.
 - Valorar y reconocer los aportes, fortalezas y experiencias de cada integrante del equipo.

Adicionalmente, se invita a compartir de manera voluntaria la experiencia de la unidad operativa en el siguiente enlace: https://forms.gle/o9fgnn5g7WLzo74a7

REGISTROS FOTOGRÁFICOS






Sensaciones
Sensaciones

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar participando de la jornada liberada y colocar en práctica el conocimiento adquirido.	Responsable del jardín. Talento humano.	Según cronograma

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angie Gonzalez	Profesional API	Jardin Fana	
Jaqueline Ramirez	Profesional API	Jardin Fana	Jaqueline R.
Diana P Muñoz	Profesional API	Jardin FANA	
Aydée Almanza	Profesional API	JIFANA	
Alejandra Aldana	Profesional API	JI fana	
Claudia Patricia Lopez	Aux Pedagogica API	JI fana	
Angelica Buitrago	Aux pedagogica API	J.I. fana	
Kelly Paola Acero	Profesional API	JI Fana	

[illegible]	Profesional APJ	J. Fana	
Monica Mendivelso	Profesional APJ	J.I Fana	
Jina Ibanguen	Jina Profesional API	JI fana	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	J I Fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Yuleicis Altamiranda	Aux Pedagógica API	J.I Fana	
Jimena Ramírez	Profesional API	J.I fana	
Raquel Pedroza	Profesional API	J I Fana	
Amalia Molano	Profesional API	J.I Fana	
Delia Quiroz	Profesional API	Ji fana	

Anexos: Registros fotográficos.

Elaboró: Martha Rodríguez

ACTA N° 7

FECHA: 5 de mayo 2026

HORA: 7:00 am a 08:00 am

LUGAR: Jardín infantil FANA

TEMA: MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL

ASISTENTES: Padres, madres de familia y cuidadores de los niños del jardín infantil FANA.

ORDEN DEL DÍA: Saludo, explicación del tema, toma de evidencias y firmas.

DESARROLLO: Siendo **las 07:00 a. m.,** se brindó información a los padres de familia acerca del protocolo de traslado de las niñas y los niños cuando el servicio de alimentación es suministrado en un lugar diferente a las instalaciones del jardín infantil. Se explicó que este proceso se realiza de manera organizada, segura y bajo el acompañamiento permanente de los agentes educativos, garantizando el bienestar y la protección integral de cada niño y niña.

Durante el encuentro se socializaron las medidas de cuidado implementadas por la institución, tales como el desplazamiento en grupos pequeños, el control de asistencia antes, durante y después del recorrido, así como el uso de rutas seguras y el acompañamiento afectivo en todo momento. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer hábitos de autocuidado, convivencia y alimentación saludable.

Finalmente, los padres de familia manifestaron su interés y participación activa frente a las orientaciones brindadas por la institución, reconociendo la importancia de mantener un trabajo conjunto entre el hogar y el jardín infantil para garantizar la seguridad y el bienestar de las niñas y los niños. De igual manera, se resaltó la necesidad de fortalecer en casa normas básicas de convivencia, seguimiento de instrucciones y hábitos de autocuidado, favoreciendo así una adaptación positiva durante los momentos de traslado y alimentación. La jornada permitió generar un espacio de diálogo y confianza, fortaleciendo el compromiso compartido en favor del desarrollo integral, la protección y el cuidado de la primera infancia.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Los padres de familia se comprometen a apoyar y reforzar en casa las normas de cuidado, autocuidado y convivencia orientadas por la institución educativa.		

Realizo: Maria Camila Bustamante










MOMENTO DE TRASLADO
DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL
LUGAR DE ALIMENTACIÓN
¿POR QUE SE REALIZA EL TRASLADO?
Cuando el servicio de alimentación no se encuentra dentro de las instalaciones del jardín infantil, es necesario trasladar a las niñas y los niños a un espacio adecuado, seguro y organizado donde puedan recibir sus alimentos de manera oportuna.
¿COMO SE REALIZA EL TRASLADO?
Se organiza a las niñas y los niños en grupos pequeños.
Cada grupo es acompañado permanentemente por agentes educativos.
Se verifica que todos los niños estén en condiciones adecuadas antes de salir.
Se promueve el desplazamiento ordenado, evitando correr o empujar.
MEDIDAS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN
Supervisión constante durante todo el recorrido.
Uso de rutas seguras previamente establecidas.
Control de asistencia antes, durante y después del traslado.
Acompañamiento afectivo para brindar seguridad y confianza.
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DURANTE EL TRASLADO
Se fomentan normas de convivencia (caminar en fila, respetar turnos).
Se aprovecha el momento para fortalecer la autonomía.
Se refuerzan hábitos de autocuidado y seguridad.
Se generan espacios de diálogo y orientación.
AL LLEGAR AL LUGAR DE ALIMENTACIÓN
Se realiza lavado de manos antes de consumir los alimentos.
Se ubican de manera organizada.
Se promueven hábitos saludables y de alimentación consciente.
COMPROMISO INSTITUCIONAL
Garantizar un traslado seguro, organizado y respetuoso, priorizando el bienestar, la protección y el desarrollo integral de las niñas y los niños en todo momento.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2026.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Andrea Charó V.	Padre Familia	II. Fanna.	Martin Charón
Milton Montaña	Padre.	Fana	
Dayana Rodriguez	mamá	Fana	
Angie Salas	Mamá	Fana	
Luis Gonzalez	Acudiente	Fana	
Jaime Cano	Padre	Fana	
Brenda Perez	Mamá	FANA	
Yorgelis Vilchez.	Mamá	fana.	Yorgelis V.
Eliany Yepez	Mamá	Fana	
Laura Ariza	Mamá	Fana	
Fatiana Avila	Mamá	Fana	
Melissa Salcedo R	mamá	FANA	
Juan Cadavid	Papá	Fana	
Geisella Patiño	Mamá	Fana	
María Moreno	mamá	Fana	
	acudiente	Fana	
Patricia Castillo	Acudientes	Fana	

Jessica Pira	Mamá	Fama	
Juana Rivero	Mamá	Fama	
Karen Heredia	Mama	Fana	
Maria Suarez	Mamá	Fana	
Leidy Garzon	MAMA	Fana	Leidy Garzon.
Kaileth Arrieta	Acudiente	Fana	Kaileth.
Jairo Cardona	Papá	Papá	
Ana Blanco	mama	Fana	
Ana Maria Quintero	Acudiente	Fana	
Thiara Coloma	Acudiente	Fana	Thiara C.
Farneg Rodriguez	Acudiente	Fana	
Yesica Cadena	Acudiente	Fana	
Sara Maria Suarez	Acudiente	Fana	
Sandra Calderon	Acudiente	Fana	Sandra Calderón
Kelianis Herrera	Acudiente	Fana	
Arley Tores	Acudiente	Fana	
Helena Rojas	mamá	Fana	Helena Rojas
Yoiker S.	Mamá	Fana	
Geraldine Ramirez	acudiente	Fana	
Milton Fontanez	Padre	Fana	
Angie Salas	Mamá	Fana	
Dayana Acevedo	Mamá	Fana	

Geisella Patiño	Mamá	Fana	
Mailin chacón	Mama	Fana	Mailin
Dayana R.	Mama	Fana	
Diana R.	Mama	Compi	
Disney Lopez	tia	Fana	Disney
Luz Gonzalez	Acudiente	Fana	
Natali Castillo	Mamá	Fana	
Yarinyesca Escarra	Mamá	Fana	Yarinyesca
Hugo Gaona	Mama	Fana	Hugo Gaona
Edwin Ceron	PAPA	FANA	Edwin Ceron
Martha Rodriguez	Abuela	Fana	Martha R
Alicia F. Sueva	abuela	Fana	Alicia
María Moreno	mamá	Fana	
Eliany Yepez	Mamá	Fana	Eliany Yepez
Dayle Escalante	Mamá	Fana	Dayle
Natalia Morales	Mama	Fana	Natalia
Kimberline C.	Mamá	Fana	K. C.
Maria Sanchez	Mama	Fana	
David Coy llo	Acudiente	Fana	David Coy llo
Tatiana Avila	Mama	Fana	Tatiana A
Marta Agudelo	cuidadora	Fana	
Yeimy Rivera	Mamá	Fana	Yeimy R
Luz Elena Marchego	Acudiente	Fana	Luz Elena M.

Jefry Lozano	Padre.	Fana	Jefry Lozano G.
MARIA POLO	ACUDIENTE	FANA	MARIA POLO
Jefferson Guaje T	Acudiente	fana	Jefferson G.
Isabella Joseth	papá	fana	
Mendelsshon Ruiz	Abuelo	Fana	
Maria Inés Cruz M	mamá	Fana	
Angie Paola Polido	mamá	fana	Paola polido.
Kelin Cantillo	mamá	Fana	
Christian Jiménez	Papa	Fana	
Eduardo	mamá	Fana	
Lili Johana Gomez	Mamá	Fana	
Johan Piñeros	Papá	Fana	
Nyury Bravo R	acudiente	Fana	nyuryBRD.
Esteban Hoo	Mamá	Fana	
Lizeth Avila	Mamá	Fana	Lizeth D.
William Bermudez	papa	Fana	
Alejandro Pena	Papá	Fana	Alejo.
Diana Galvis	Acudiente	Fana	
Diana Montalvan	Mamá	Fana	
Maria Paula Cavazos	Mamá	FANA	
Manuela	Abuela	Fana	
Kellys Florez	Abuela	Fana	Kellys F P.

5 Actas por firmar

ACTA N° 4

FECHA: 7 de mayo 2026

HORA: 7:00 am a 9:00 am

LUGAR: Jardín infantil FANA

TEMA: Autoprotección para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos corto punzantes.

ASISTENTES: Docentes y coordinadora.

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida, explicación del tema, toma de evidencias y firmas.

DESARROLLO: Siendo las 7: 00am, se inicia se exposición del tema del día de hoy, autoprotección para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos corto punzantes ,a las docentes utilizando como estrategia pedagógica un friso ilustrativo que promueve entornos seguros para los niños y niñas. Con el objetivo de Fortalecer en las docentes de primera infancia las prácticas de autocuidado y prevención de accidentes relacionados con objetos corto punzantes dentro del aula.

Se invita a cada docente a observar e interpretar el friso ,reconociendo e Identificando objetos corto punzantes de uso frecuente en el aula como tijeras, lápices, punzones, entre otros, así mismo se recalca los riesgos asociados a la manipulación inadecuada de estos objetos por parte de niños y adultos. Durante la actividad se identifica medidas preventivas y normas de seguridad dentro del aula y la importancia de la supervisión constante de la docente.
La capacitación permitió reflexionar sobre la importancia del autocuidado y la prevención de accidentes en el aula, destacando el valor del friso como recurso visual que facilita la comprensión del riesgo y fomenta comportamientos seguros tanto en docentes como en niños. Por otro lado, a través de un dialogo de saberes se logra reconocer estrategias para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos corto punzantes.

Mantener fuera del alcance de los niños los objetos corto punzantes, así mismo supervisar permanentemente las actividades que involucren estos materiales, Implementar el uso del friso como herramienta pedagógica de prevención. También promover prácticas de autoprotección en el aula de igual manera reportar oportunamente cualquier situación de riesgo.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar realizando actividades lúdicas pedagógicas que permitan fortalecer prácticas de autoprotección para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos corto punzantes.	-Docentes. -Auxiliares pedagógicas. -Coordinadora	

Realizo: Claudia Patricia López Salazar

Anexos:







CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2026.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ludivia Maribanda Hernandez	Responsable del Jardín	J.I FANA	
Kelly Paola Arcia	Profesional API	J. Fana	
Aydee Almanza	Profesional API	J. FANA	
Yuleicis altamiranda	Aux pedagógica	J. I. fana	
Yaricabarelo	Profesional API	J. fana	
Carla Bustamante	Aux pedagogica	J I Fana	
Diana P Muñoz	Profesional API	J I Fana	
Raquel Pedroza	Profesional API	J Fana	
Delia Quiroz	Profesional API	J fana	
Jaqueline Pantoja	Profesional API	J. Fana	
Angie Gonzalez	Profesional API	J. Fana	
Lina Ibargüen	Profesional API	J I Fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Vera Cote	Profesional API	J fana	
Monica Mendivelso	Profesional API	J-I fana	
Claudia Patricia	Aux pedagogica	J. I fana	
Analia Molano	Profesional API	J.I Fana.	

Jimena Ramirez	Profesional API	JI Fana	
Alejandra Alobna	Profesional API	JI fana	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	JI fana	
Nubia Angelica Buitrago	Aux pedagógica API	J.I fana	

ACTA N° 8

FECHA: lunes, 4 de mayo 2026

HORA: 10:30 a.m

LUGAR: Jardín Infantil Fana (salones)

TEMA: Actividad de autoprotección para reducir riesgo de accidentes por heridas cortopunzantes.

ASISTENTES:
- Docentes
- Auxiliares pedagógicas
- Niños y niñas

ORDEN DEL DÍA:
- Inicio
- Desarrollo
- Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am se da inicio la actividad de autoprotección para reducir el riesgo de accidentes por heridas cortopunzantes en cada uno de los salones.

*Maternal y Caminadores:

Se da la bienvenida con una canción corta relacionada con el cuidado del cuerpo promoviendo un ambiente tranquilo.

Mediante una corta obra de titeres se presentaran unas imagenes con objetos cortopunzantes como tijeras, cuchillos y otros elementos como vidrios y latas que pueden ser perjudiciales para ellos y pueden ocasionar cortaduras.

para finalizar se reforzará el mensaje de autoprotección recordando que existen objetos que no se deben tocar porque pueden ocasionar daños.

* Nivel de párvulos y prejardín:

Se realizó en el salón de cada uno, ya que la zona verde se encontraba mojada.
Se mostraron a los niños y niñas unas imagenes con: Tijeras, Cuchillas, latas, vidrios y otros objetos que pueden ser perjudiciales para ellos y se les preguntó que observan en cada magen, reforzando el mensaje de "Cuido mis manos, no toco objetos peligrosos y aviso a mi profe o adulto." Se les indica que debemos protejer nuestras manos y nuestro cuerpo.

Finalmente, se da cierre a la actividad siendo las 11:15 a.m

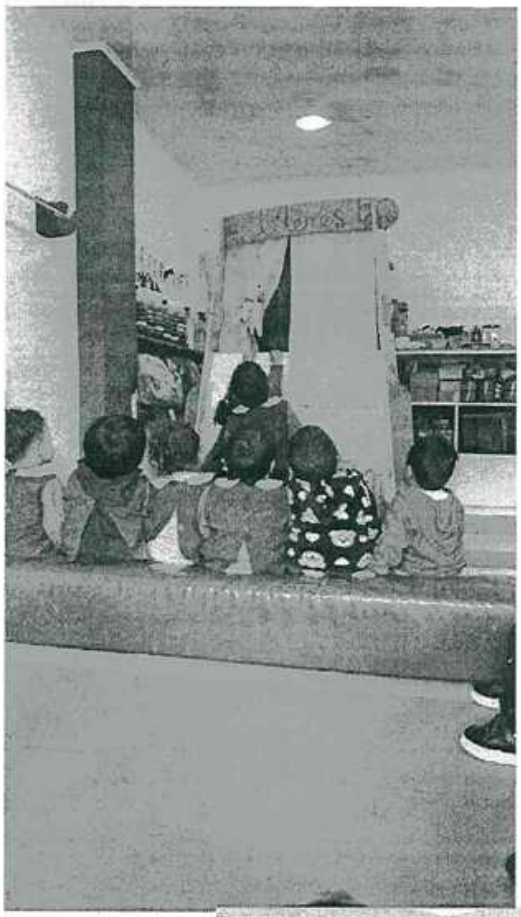
CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2026.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luyelin Tapia	Profesional API	JI Fana	
Angie Gonzalez	Profesional API	JI Fana	
Alfredo Almanza	Profesional API	JI FANA	
Lina Noreña	Profesional API	JI Fana	
Nano Ochi	profesional API	J fana	
Raquel Pedroza	Profesional API	J Fana	
Jimena Ramírez	Profesional API	JI Fana	
Alejandra Aldana	Profesional API	JI fana	
Marco Mendieta	Profesional API	J. I fana	
Kelly Paola Arce	Profesional API	JI Fana	
Diana P Muñoz	Profesional API	JI FANA	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	JI Fana	
Marcela Bernal	Profesional API	JI fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	JI. Fana	
Claudia Lizcano	Aux pedagogica	JI Fana	
Yuleicis altamiranda	Aux pedagógica	J. I Fana	
Amalia Molano	Profesional API	J.I FANA	
Angélica Buitrago	Aux pedagógica API	J. I fana	













ACTA N° 6

FECHA: 07- mayo del 2026

HORA: 7:00 AM - 8:00 AM

LUGAR: Jardin Infantil FAUA

TEMA: Actividades de autoprotección para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes

ASISTENTES: Padres de familias y auxiliar Pedagógica AIPI

ORDEN DEL DÍA: Inicio . Desarrollo . Cierre

DESARROLLO: Siendo las 7:00 AM se inicia la Socialización de actividades de autoprotección para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, la actividad inició con un cordial saludo, resaltando la importancia de promover prácticas de autoprotección en los niños y las niñas para prevenir accidentes acasionados por objetos cortopunzantes como tijeras, cuchillos, agujas, vidrios, lápices con punta y otros elementos que pueden representar un riesgo dentro y fuera del hogar. posteriormente, se realizó una breve explicación sobre la importancia de acompañar y orientar a los niños y las niñas en el uso adecuado

de estos objetos, fomentando hábitos de cuidado, responsabilidad y prevención desde temprana edad. Durante la actividad se llevarón a cabo diferentes estrategias pedagógicas y participativas con los padres de familia. Se presento un frizo con imagenes relacionadas al tema, se dialogó acerca de las Principales recomendaciones para evitar accidentes, entre ellas: Mantener los objetos cortopunzantes fuera del alcance de los niños y niñas, supervisar constantemente el uso de tijeras y materiales escolares, enseñar normas básicas de seguridad y autocuidado, evitar que los niños y niñas jueguen con objetos peligrosos. Los padres de familia participarón activamente. para finalizar se realizó una reflexión sobre el papel fundamental de la familia en la formación de hábitos de autoproteccion y prevención de accidentes en los niños y las niñas. De esta manera culmina la actividad anexando las debidas firmas de los participantes.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2026.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
[illegible]	Padre	FANA	
Carlos Parra	Papa	Fana	
Gustavo paez	papa	fana	
Andrea cardenas	Acudiente	Fana	
Milton Montañez	Padre	Fana	
Ofilia	Acudiente	Fana	
[illegible]	ACUDIENTE	FANA	
Paola Zuluaga	Madre	fana	
Angie Galvis	Mamá	Fana	
Geisella Patiño	Mamá	Fana	
Dylan Nompaque	Papa	fana	
Jhody Candela	Papá	fana	
Blanca Rodriguez	abuela	Fana	
Jaime Cano	Padre	Fana	
Stephania Paez	Mamá	Fana	
Luz Gonzalez	Acudiente	Fana	
Christian Jimenez	Papa	Fana	

Luz Elena M	Acudiente	Faha	Luz Elena M
Vario	Cadano	Fana	
María Moreno	mamá	Fana	
Andres Felipe Sa	Papá	Fana	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Luis Carlos Silva	Padre	Fana	
wendy Perez	Padre	Fana	
María Sánchez	Mama	Fana	
Eduard Gonzalez	Tio	Fana	
Julian Herrera	Mamá	Fana	
Sebastian Ac	Mama	Fana	
Leidy Ortiz	Acudiente	Fana	Leidy Ortiz
Natali Castillo	Madre	Fana	
María Lucia Cruz M	mamá	Fana	
Jessica	Mama	Fana	
Diana Castiblanco	Acudiente	Fana	
Yorgelis Valdez.	Mamá	Fana.	Yorgelis V.
Kelin Cantalez	mamá	Fana	
Kaileth Arrieta	Acudiente	Fana	Kaileth.
natalia parra	mamá	fana	natalia p.
Soraidis Salazar	mama	Fana	
Luis Felipe Ballesteros	Papá	Fana	

[illegible]	Acudiente	Fana	[illegible]
[illegible]	acudiente	Fana	[illegible]
Ana Yaima	mama	Fana	Ana Yaima
Roxana Chisaba	Mamá	Fana	[illegible]
Lizeth Avila	Mamá	Fana	[illegible]
Nicolis Barrios	Papa	Fana	[illegible]
Melissa Galeano R	mamá	Fana	[illegible]
Ana Maria Duarte	acudiente	Fana	Ana D.
Roxana Piña	Mamá	Fana	Roxana Piña.
Johana Rodriguez	Mamá	Fana	[illegible]
Ana Sofia Quintero	Acudiente	Fana	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Natalia [illegible]	Madre	Fana	[illegible]
[illegible]	Mama	Fana	[illegible]
Alejandra Volcano	Mama	FANA	[illegible]
Nancy Poveda	Tia	Fana	[illegible]


AUTOPROTECCIÓN

ACTA N°

FECHA: 8 de mayo del 2026

HORA: 14:00 pm – 15:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil FANA

TEMA: ASESORIA TECNICA "REGISTRO DE NOVEDADES"

ASISTENTES:

RESPONSABLE DEL SERVICIO Y TALENTO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1 Rompe Hielo

2 Socialización

3 Conversatorio

4 Ejemplos y participación

5 Finalización del tema

DESARROLLO:

Se llevó a cabo la reunión de socialización sobre novedades y rutas de atención, dirigida al equipo participante con el propósito de fortalecer el conocimiento frente a la identificación de situaciones fuera de lo habitual y la importancia del adecuado registro de novedades dentro de los procesos de atención integral a niños y niñas. Inicialmente se realizó un rompehielos denominado "Tingo Tango", actividad que permitió la participación activa de los asistentes a través de preguntas relacionadas con el registro de novedades, las rutas de atención y aspectos generales del proceso institucional. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del equipo reunido, promoviendo un espacio de integración, reconocimiento y participación entre los asistentes antes de iniciar la socialización de los temas programados.

Durante el encuentro se realizó la socialización del marco normativo relacionado con la protección integral de la primera infancia, enfatizando la responsabilidad institucional frente a la garantía y restablecimiento de derechos.

Asimismo, se abordó la importancia del registro oportuno, claro y coherente de las novedades, recordando que estos registros deben realizarse de manera objetiva, describiendo adecuadamente las circunstancias presentadas, evitando juicios personales o interpretaciones subjetivas y garantizando siempre el uso de un lenguaje respetuoso y profesional. Se explicó la definición de novedad y los diferentes tipos de situaciones que pueden presentarse dentro de la atención institucional, entre ellas situaciones comportamentales, accidentes o incidentes, posibles vulneraciones de derechos, conflictos de convivencia y novedades relacionadas con la salud y bienestar de los niños y niñas.

De igual manera, se orientó a los participantes sobre la diferencia entre situaciones leves, moderadas y graves, así como las acciones y rutas de atención correspondientes en cada caso.

Durante la reunión también se resaltó la importancia del manejo adecuado de la información sensible y confidencial, recordando que toda la información debe utilizarse únicamente con fines institucionales y garantizando en todo momento la protección de la identidad de los niños, niñas y sus familias. Además, se socializó la importancia de adjuntar soportes y evidencias que permitan complementar los registros realizados, tales como actas, fotografías, certificados médicos, correos electrónicos, cartas de notificación y demás documentos pertinentes.

Finalmente, se brindaron recomendaciones generales orientadas a fortalecer el proceso de reporte y seguimiento de novedades, enfatizando la necesidad de realizar registros completos y oportunos, informar inmediatamente cualquier situación que comprometa el bienestar de los niños y niñas, garantizar el debido proceso y aplicar correctamente las rutas de atención institucionales. Durante el espacio se resolvieron inquietudes de los participantes y se reiteró la importancia del trabajo articulado para garantizar la protección integral y el bienestar de la población atendida.

Como evidencia de la reunión se contó con material pedagógico, diapositivas y socialización de ejemplos prácticos relacionados con el registro de novedades, rutas de atención, manejo de información sensible y análisis de casos. Se deja constancia de la participación de los asistentes y de los compromisos adquiridos para fortalecer los procesos institucionales.



MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia



Ley 1804 de 2016 Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia



Política Pública de primera infancia, infancia y adolescencia 2023-2033

Ayos Blanco

BOGOTÁ

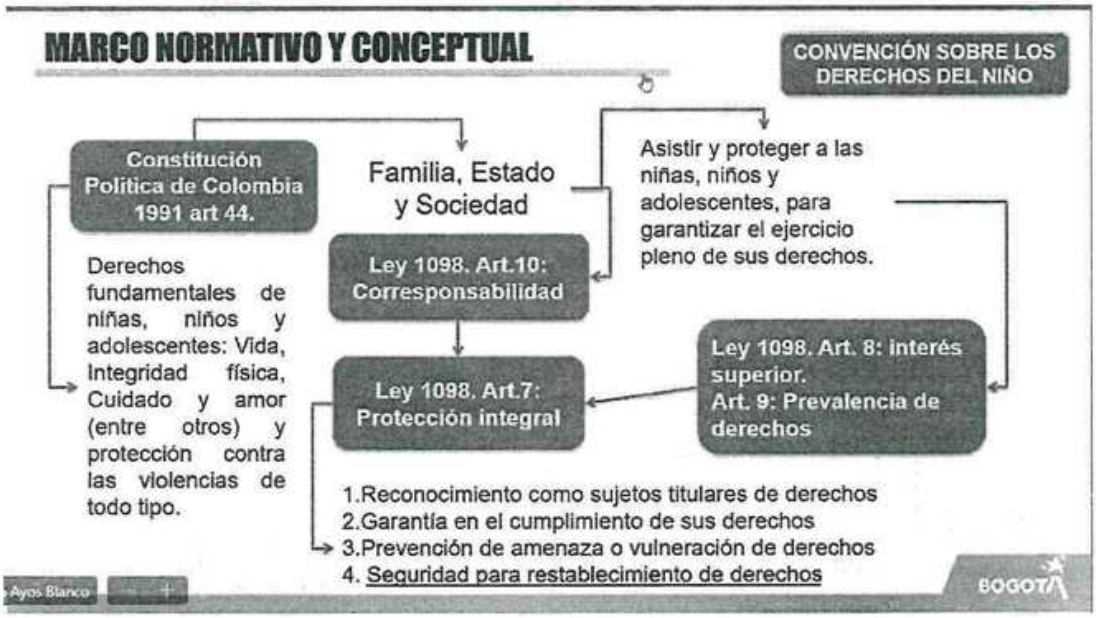
Objetivo

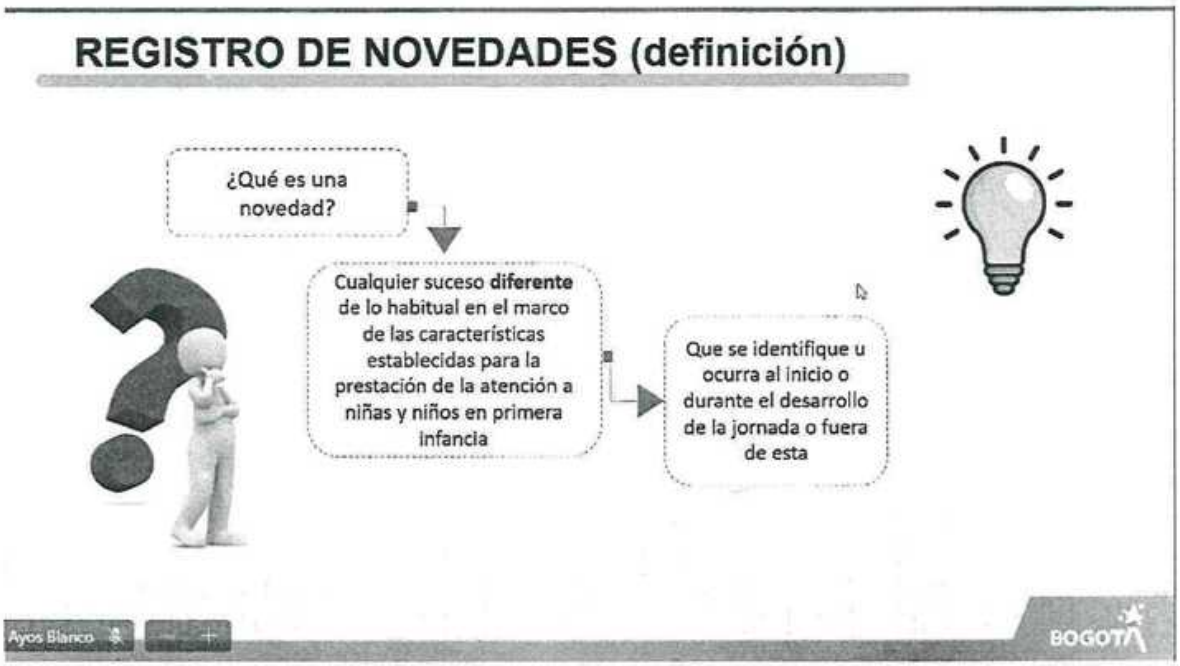
Sensibilizar a las y los participantes frente a la importancia de la identificación de sucesos fuera de lo habitual, así como sobre el sentido y la intencionalidad del registro oportuno, coherente y detallado de las novedades, en la atención de niñas y niños en el servicio de jardines infantiles y sus diferentes modalidades de atención.



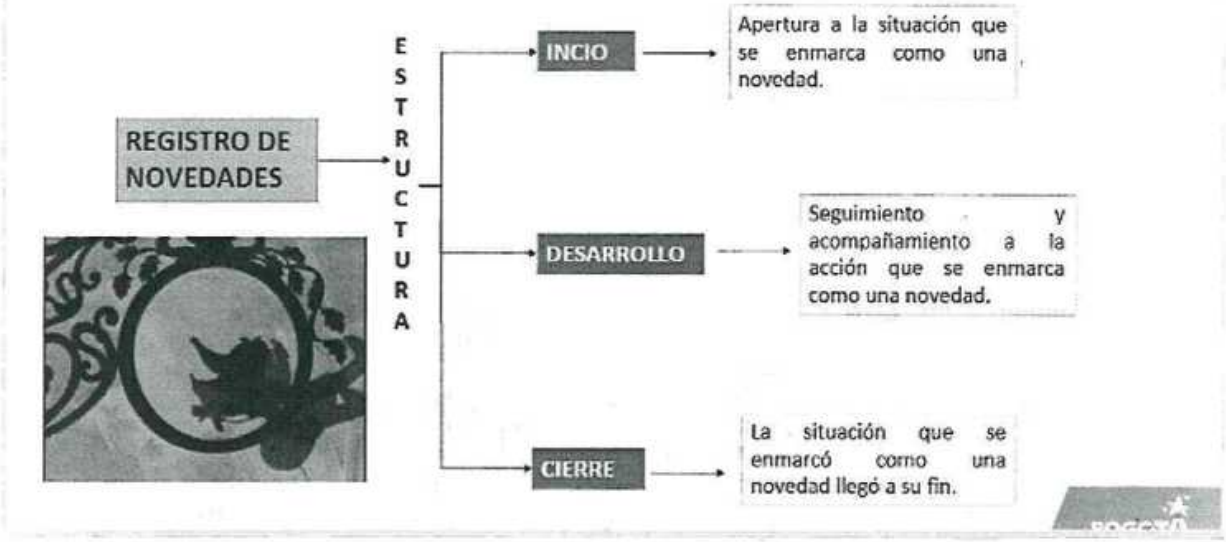
Ayos Blanco

BOGOTÁ


MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO
Constitución Política de Colombia 1991 art 44.
Familia, Estado y Sociedad
Asistir y proteger a las niñas, niños y adolescentes, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.
Derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes: Vida, Integridad física, Cuidado y amor (entre otros) y protección contra las violencias de todo tipo.
Ley 1098. Art.10: Corresponsabilidad
Ley 1098. Art.7: Protección integral
Ley 1098. Art. 8: interés superior.
Art. 9: Prevalencia de derechos
1.Reconocimiento como sujetos titulares de derechos
2.Garantía en el cumplimiento de sus derechos
3.Prevención de amenaza o vulneración de derechos
4. Seguridad para restablecimiento de derechos
Ayos Blanco
BOGOTÁ


REGISTRO DE NOVEDADES (definición)
¿Qué es una novedad?
Cualquier suceso diferente de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención a niñas y niños en primera infancia
Que se identifique u ocurra al inicio o durante el desarrollo de la jornada o fuera de esta
Ayos Blanco
BOGOTÁ

EL REGISTRO DE NOVEDADES IMPLICA



Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Trabajar en una manera Conjunta y clara para tener un excelente registro de novedades.	Talento humano del jardín fana	08/05/2026

constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Judivica Maldonado Hernandez	Responsable de 1 Jardín	JI FANA	
Kelly Paola Acca	Profesional API	JI Fana	
Anella Molano	Profesional API	JI Fana	
Jimena Ramirez	Profesional API	J.I fana	
Nubia Angélica Bujtago	Aux pedagogica API	JI fana	
Camila Betancourt	Aux pedagogica API	JI Fana	

Maricela Bermejo	Profesional API	JI FANA	
Yulecis Altamiranda	Aux pedagógica API	J I Fana	Yulecis A
Lina Ibargüen	Profesional API	JI Fana	
Arlee Almanza	Profesional API	JI Fana	
Jaqueline Ramirez	Profesional API	JI Fana	Jaqueline R.
Alejandra Aldana	Profesional API	JI fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Mónica Mendivelso	Profesional API	J.I Fana	Mónica
Angie Gonzalez	Profesional API	J I. Fana	
Raquel De Urzo	Profesional API	JI Fana	Pedro z OR
Lina Cruz	Profesional API	J fana	
Claudia Patricia Lopez	Aux Pedagogica	J. Fana	Claudia López
Della Quiroz	Profesional API	J. fana	

Anexos: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró: Angie Gonzalez Mendoza

ACTA N° 7

FECHA: Viernes, 8 de mayo/2026

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Fana

TEMA: Protocolo: momento traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en lugar diferente a las instalaciones del jardín.

ASISTENTES:
- Docentes
- Auxiliares pedagógicas
- Talento humano

ORDEN DEL DÍA:
- Inicio
- Desarrollo
- Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 4:30pm se da inicio a la socialización con talento humano del jardín (docentes y auxiliares pedagógicas del jardín). del protocolo del momento de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín en varios pasos:

1- Salida pedagógica ó salida a exteriores: determinar el lugar de la salida pedagógica o a exterrores.
2- Ajustar minuta: Se solicita la aprobación de cambio de menú con la nutricionista de SDIS, por alimentos que permitan su transporte sin alterar su calidad e inocuidad y de acuerdo con las necesidades nutricionales y grupo de edad de los niños y niñas.
3- Compra y Selección de alimentos: el jardín infantil podrá adquirir o comprar alimentos preparadas

en el restaurante del lugar en donde se realizará la salida pedagógica, siempre y cuando el establecimiento implemente adecuadas BPM. El jardín infantil podrá trasladar refrigerios desde la unidad operativa hasta el lugar donde se realizará la salida pedagógica.

4- Alistamiento/preparación: en caso de que el jardín infantil lleve refrigerio a la salida pedagógica, estos alimentos se alistarán en el servicio de alimentos y se dispendrán en bolsas plásticas.

5- Transporte y conservación: los paquetes deberán ser transportados en canastillas y se deberán conservar en un espacio con adecuada iluminación, ventilación y temperatura.

6- Distribución y entrega: los docentes y auxiliares deberán entregar a cada niño y niña un paquete alimentario en el tiempo de alimentación correspondiente.

7- Recolección de residuos sólidos: se dispendrán en el lugar correspondiente (canecas)

Se da por terminada la socialización del protocolo de traslado de alimentos.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2026.

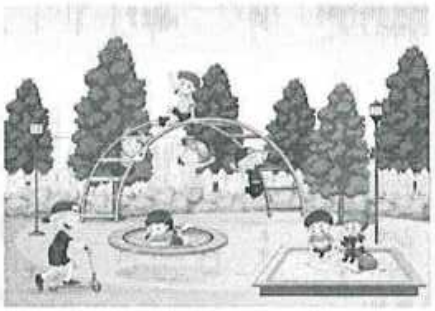
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ludivia Tarulanda Herrández	Responsable del Jardín	J.I FANA	
Jaqueline Ramírez	profesional API	JI Fana	
Angie González	Profesional API	JI Fana	
Aydeé Almanza	Profesional API	JI FANA	
Ana Vanguen	Profesional API	J Fana	
Diana Ortiz	Profesional API	J Fana	
Raquel Pedraza	Profesional API	J Fana	
Limona Ramírez	Profesional API	J.I Fana	
Alejandra Aldana	Profesional API	JI fana	
Mónica Mendieta	Profesional API	J. I fana	
Kelly Paola Acero	Profesional API	J I Fana	
Diana P Muñoz	Profesional API	J I FANA	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	JI Fana	
Martha Rodríguez	Profesional API	J. I. Fana	
Claudia Lopez	Aux pedagogica	J I Fana	
Yuleicis Altamiranda	Aux pedagogica	J: I Fana	
Amalia Molano	Profesional API	J.I FANA	

Angélica Buitrago	Aux pedagógica AIPI	T. I Fono	Angélica B

Jardin Infanti Fana

Protocolo: Momento de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en lugar diferente a las instalaciones del Jardín infantil



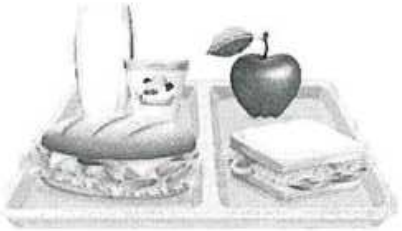
1.Salida pedagógica o salida a exteriores



2. Ajustar minuta de alimentos



3. Compra y selección de alimentos



4. Alistamiento y preparación (Refrigerio)



5. Transporte y conservación



6. Distribución y entrega



7. Recolección de residuos solidos



